

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Desarrollo Sostenible

Notificación de 15/11/2022, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por la que se acuerda la publicación de trámites de audiencia de reclamaciones por controversias eléctricas y gasísticas de los expedientes que se relacionan en el anexo I. [2022/10835]

Se procede al presente trámite ya que, habiéndose intentado la notificación personal y preceptiva en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

De acuerdo con lo previsto en el Art. 44 y 46 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, se procede a publicar en el BOE, en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en Sede Electrónica, el contenido de el Trámite de Audiencia de Reclamaciones por Controversias Eléctricas y Gasísticas de los expedientes seguidos en la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, a las personas que se relacionan en el Anexo I.

Los interesados podrán recoger el Trámite de Audiencia en las dependencias de la Servicio de Industria y Energía de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, calle Alarcos 21 1ª Planta– 13071 Ciudad Real.

Lo que se les notifica, indicándole que se abre un plazo de audiencia previo a la Resolución de diez días hábiles a partir de la recepción de la presente notificación para, que, si lo estima conveniente, formule las alegaciones y aporte la documentación que considere a su derecho, a tenor de dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas.

Ciudad Real, 15 de noviembre de 2022

El Delegado Provincial
FAUSTO MARÍN MEGÍA

Anexo I

Expediente	Nombre	Apellidos	Fecha Tramite Audiencia	Localidad
13920006980	Andres	Montero Gomez	08/09/2022	Madrid
13920006987	Miguel	Ruiz Quijada	22/09/2022	Puertollano